



8c919 ~ 2016/2018

"En el Histórico Municipio de Ayala, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veintiocho de Marzo del año dos mil diecisiete**, se reúnen en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Ayala, Morelos, los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento del periodo constitucional 2016-2018, ante la fe de la LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER, en su carácter de Secretaria Municipal y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal vigente del Estado de Morelos, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, la Secretaria por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cabildo encontrándose presentes: el PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ANTONIO DOMINGUEZ ARAGON; LA SÍNDICA MUNICIPAL, DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY Y LOS REGIDORES (AS): EMILIO CAMPOS VELEZ, MARIA DEL CARMEN MERCADO SARABIA, MARGARITA CENTENO RAMIREZ, PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS, LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA, ING. LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA, ALICIA SOSA VERGARA, PROFRA. MARIA DE LA LUZ MORA CAMPOS, BENJAMIN LAZARO TAPIA. -----

Declarado el quórum legal la Secretaria Municipal, en virtud de la asistencia de 11 integrantes del Ayuntamiento, para celebrar la presente sesión y en consecuencia válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se solicita a la Secretaria Municipal continúe con el desarrollo de la sesión, dé la lectura al orden del día propuesto para esta sesión y someta a la consideración de los integrantes si es de aprobarse o no el orden del día para la presente sesión.-----

SECRETARIA MUNICIPAL.- por instrucciones del Presidente Municipal sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el orden del día con los siguientes asuntos:--

1. Lista de asistencia.-----
2. Declaratoria del quórum legal.-----
3. Análisis, discusión, y en su caso aprobación, para elegir a los menores que representaran al Municipio de Ayala en el parlamento infantil. -----
4. Clausura de la sesión. -----

En seguida y por instrucciones del Presidente Municipal, la Secretaria Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el Orden del Día; siendo el resultado once votos a favor, en consecuencia se aprueba por unanimidad, para celebrar la sesión extraordinaria de cabildo.-----

Punto número tres.- El Presidente Municipal expresa: en cumplimiento del punto TRES del orden del día, que a la letra dice: **Análisis, discusión, y en su caso aprobación, para elegir a los menores que representaran al Municipio de Ayala en el parlamento infantil.** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que una vez escuchado a todos y cada uno de los menores que comparecieron, ante este cuerpo edilicio, solicito que se abra la discusión de este punto de acuerdo, se instruye a la Secretaria ponga a discusión y posteriormente a votación del cuerpo edilicio el punto de acuerdo que se ha analizado y

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

